

Comisión de Calidad del MUFPES de Filosofía y Letras



Acta de la Comisión de Calidad del MUFPES de Filosofía y Letras			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
06/04/2016	Aula polivalente de la Facultad de Filosofía y Letras	17:00	18:00
Presidente:		Secretario:	
D. José Luis Bernal Salgado, Decano de la Facultad, que delega en Miryam Librán Moreno, Coordinadora de la Comisión de Calidad.		Miryam I	Librán Moreno

Relación de asistentes:

Dña. Miryam Librán Moreno, coordinadora

D°. Fco. Javier Grande Quejigo

Dña. Mª Carmen Díez González

D^a M^a Luisa Harto Trujillo

- D. Miguel Ángel Lama Hernández
- D. Francisco Javier Jaraíz Cabanillas
- D. José Cáceres Morillo

Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:

Orden del día:

- 1) Aprobación, si procede, de las actas de la reunión anterior.
- 2) Información de la coordinadora y reflexión sobre el proceso de elección de plazas de prácticas docentes.
- 3) Aprobación de la guía de elaboración de TFMs del curso 2015/6.
- 4) Sorteo de los integrantes de los tribunales que evaluarán los TFMs para las convocatorias de junio, septiembre, noviembre y enero.
- 5) Ruegos y preguntas.

Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

- 1) Se aprueba por unanimidad.
- 2) La coordinadora informa de las varias incidencias surgidas durante el proceso de elección de plazas de prácticas



Comisión de Calidad del MUFPES de Filosofía y Letras



docentes. La comisión analiza los problemas y hacer una serie de sugerencias encaminadas a la mejora de la coordinación horizontal y vertical con la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura que la coordinación transmitirá a las partes implicadas. La comisión aprueba el reparto de las plazas de prácticas realizado durante el proceso.

- 3) La comisión aprueba las modificaciones oportunas en la guía de elaboración del TFM del curso 2015/6, centradas en la revisión de la legislación vigente, en la sugerencia de limitar la extensión del apartado 1 (Contextualización del centro) del TFM a dos páginas máximo y en destacar la necesidad de que no se repita información con respecto al informe de prácticas. La comisión sugiere que se celebren unas jornadas de orientación dirigidas a los directores de TFMs con menos experiencia.
- 4) El resultado del sorteo es el siguiente:

Especialidad de Lengua y Literatura

Tribunal 1

Miryam Librán Moreno

Angélica García Manso

Mario Martín Gijón

Tribunal 2

Victoria Manzano Ventura

Alfonso Corbacho Sánchez

José Soto Vázquez

Tribunal 3

Miguel Ángel Lama Hernández

Juan Romero Morales

Francisco Javier Grande Quejigo

Suplentes:

Pilar Montero Curiel

Dos suplentes por determinar

Especialidad de Lengua moderna: Inglés



Comisión de Calidad del MUFPES de Filosofía y Letras



Tribunal 1			
José Cáceres Morillo			
Ramón López Ortega			
Antonio Gómez Vélez			
Laura Fielden Burns			
Lara Montero Espinosa			
Profesor por determinar			
Especialidad de de Lenguas modernas. Francés			
Tribunal 1			
Alfredo Herreruela Jara			
Isabelle Moreels			
Concepción HermosillaÁlvarez			
Suplentes			
Mª Teresa Macías Puig			
Elisa Luengo Alburquerque			
Especialidad modernas: Portugués			
Tribunal 1			
Ana Belén García Benito			
Iolanda Ogando González			
Dolores Amado Garlito			
Suplentes			
Carmen Comino Fernández			
Mª Jesús Fernández García			



Comisión de Calidad del MUFPES de Filosofía y Letras



Especialidad de Geografía e Historia

Tribunal 1

Francisco Javier Jaraíz Cabanillas

Manuel Rojas Gabriel

Enrique Moradiellos García

Tribunal 2

Rocío Velasco de Castro

Juan García Pérez

Carmen Díez Gonález

Tribunal 3

Elena Ortueta Hilberath

Carlos Barrantes López

Antonio Pantoja Chaves

Suplentes

Mario P. Díaz Barrado

Urbano Fra Paleo

Profesor por determinar

Con respecto a la distribución, se adopta el siguiente acuerdo:

Los tribunales que actúen en la convocatoria de junio actuarán también en la de noviembre. Los tribunales que actúen en la convocatoria de septiembre actuarán en la de enero.

En la convocatoria de junio el tribunal número 2 actuará si al tribunal número 1 le correspondieran más de diez trabajos para evaluar. El tribunal número 3 actuará si a los tribunales número 1 y 2 les correspondiera más de 20 trabajos para evaluar entre ambos. Los tribunales que no actúen en la convocatoria de junio lo harán en septiembre.

En caso de que un tribunal tenga que evaluar 10 trabajos, podrá hacerlo a lo largo de dos días.

5) No hay ruegos ni preguntas.



Comisión de Calidad del MUFPES de Filosofía y Letras



Fechas de Aprobación:	Firma el secretario/a:
07/04/2016	
	Visto bueno del Presidente: